

---

# GAZETA DE MADRID

DEL MÁRTES 20 DE JULIO DE 1790.

---

*Stockolmo 11 de Junio.*

**L**as últimas cartas recibidas de parte del Rey están escritas á bordo del navio Anfon navegando entre Pilke y Biorko á 2 de Junio. Hallábase S. M. en ánimo de adelantarse con la esquadra de galeras por si podia encontrar á la del Príncipe de Nassau en la entrada del golfo de Wyburgo. El Duque de Sudermania cruzaba entónces con la esquadra grande á la altura de Biorko.

Tambien han llegado noticias de la situacion y operaciones del cuerpo del General Platen en las fronteras de la Finlandia Rusa, cerca de Anjala, que comprehenden desde el 5 hasta el 25 de Mayo. Habiéndose apoderado los Rusos de Anjala por sorpresa el primero de dichos dias, se reuniéron nuestras tropas en Willikala, á donde llegó el Teniente General Platen con un nuevo refuerzo, atacó á los enemigos cerca de Korvis, y se hizo dueño de aquel puesto. Igualmente los desalojó del de Hirfvenkoski. Volviéron al dia siguiente los Rusos en número de 300 hombres, y recobraron á Korvis; para conseguirlo pegaron fuego al bosque en que se hallaba nuestra artillería. Tuvieron nuestras tropas que retroceder nuevamente de Willikala: Esta refriega fué muy sangrienta; y en ella quedaron heridos el General Platen, sus dos Edecanes y el Teniente Coronel Lowenhaupt. La posicion en que se vió entónces aquel cuerpo Sueco impidió que el Mayor general Pollet executase el plan que estaba concertado, y consistía en embarcarse con las tropas de su mando en la esquadra de galeras, para concurrir á la expedicion que meditaba el Rey desde que tomó el mando de aquel armamento. La victoria que consiguió S. M. en el puerto de Frederichsham, y el riesgo que corria aquella Ciudad, obligó á los Rusos á enviar allí algunos Regimientos, y por consiguiente debilitaron sus fuerzas por parte de las fronteras. El General Pauli hizo el dia 20 nuevos esfuerzos para socorrer al General Armfeld y juntarse con él. Atacó á los Rusos con alguna ventaja, pero recibiendo estos un refuerzo de tropas, le fué imposible llevar á efecto la deseada union. El mismo dia tuvieron que abandonar los enemigos el puesto de Willikala, y el 21 se apostó Mr. Pauli en Philpola. Por su parte el Mayor general Pollet evacuó el puesto de Walkjala forzado por los Rusos, y se retiró con pérdida de 6 Oficiales y mas de

100 soldados entre muertos y heridos. Quando se despacháron estos avisos quedaba el General Pláten tomando medidas para obligar á los Rusos á pasar el Kymene; y habia propuesto al General Numfen, Comandante de aquel cuerpo enemigo, un convenio para que en adelante no se incendiasen las aldeas por una ni otra parte. En todos estos encuentros tan frecuentes, obstinados y sangrientos acreditan nuestras tropas mucho valor, y sin embargo de ser todavía rigurosa la estacion en aquellos parages, han pasado las noches sin tiendas de campaña y durmiendo á campo raso.

*Copenhague 17 de Junio.*

Se ha confirmado por avisos de Helsingor la reunion de las dos esquadras Rusas de Cronstad y Revel; mas aun quando no se hubiese verificado no dexaria de ser muy expuesta la situacion de la esquadra Sueca entre las dos enemigas, las quales aunque algo inferiores, son bastante fuertes para atacarla sucesivamente, acometiéndola una de ellas despues que la otra la haya causado daños.

Subsiste armada esta Potencia, y la esquadra Dinamarquesa surta en el puerto está pronta á hacerse á la vela.

*Varsovia 11 de Junio.*

Mr. Oginski, Porta-Espada de Lithuania, se ha despedido de S. M. y de los Estados, y en breve se transferirá al Haya en calidad de Ministro plenipotenciario de Polonia cerca de SS. AA. PP.

El día 9 se despidió tambien el Conde de Stakelberg, Embaxador de Rusia, para volver á Petersburgo al cabo de muchos años de residencia, gozando al principio el influxo mas poderoso en nombre de su Sobcrana, y padeciendo luego descontentos y oposiciones tan patentes como anteriormente lo fuéron los efectos de su crédito. Su sucesor Mr. Bulgakow no vendrá tan pronto aquí, pues se sabe por cartas de Jassy que salió de allí el 1.º del corriente para Petersburgo pasando por Nimirow.

Otras noticias de la misma Ciudad expresan que el General Kreczetnikow habia salido de Jassy el 26 de Mayo para ponerse al frente de las tropas Rusas de Ukrania; y que el General Ribas se ha transferido á Cherson á encargarse del mandó de la esquadra ligera Rusa del mar Negro. La de navios de guerra de la misma Potencia en el propio mar saldrá baxo las órdenes del Vice-Almirante Ouschakow.

Por todas partes se juntan Exércitos. Un cuerpo numeroso de tropas Prusianas, mandado por el General Henckel-Donnersmarck, se dirige hácia Memel y Tilsit. Para hacerle frente ha formado otro la Rusia en los confines de Livonia. El 7 de este mes, las tropas Austriacas apostadas desde el invierno en Galitzia, prolongaron sus puestos por las inmediaciones de Bielitz y Teschen: aseguran que se componen de 100 hombres.

El Gran General de Lithuania, Conde de Oginski, acompañará al Rey de Prusia á Silesia; y es probable que en caso de declararse la guerra permanezca con S. M. toda la campaña.

El 2 de este mes quedó casi enteramente reducida á cenizas, por un incendio, cuyo origen no se ha averiguado, la Ciudad de Lissa en este

Rey-

Reyno , habiendo perecido de 50 á 60 personas.

*Viena 16 de Junio.*

Ayer mañana llegó aquí un correo de Breslau con pliegos. En vista de su contenido se celebró un Consejo extraordinario , que duró desde las 8 de la mañana hasta la una , al qual asistiéron los Mariscales Laudon y Lascy , y el Conde de Colloredo.

El dia 10 se hizo la abertura de la Dieta de Hungría con todo el ceremonial acostumbrado , asistiendo los Prelados y Magnates en una sala , y los Diputados de la Nobleza y de las Ciudades libres en otra. En la primera pronunció el discurso inaugural , en lengua Húngara , el *Judex Curiae* Conde Carlos de Zichy ; y en la segunda executó otro tanto Mr. Urmeny. Al dia siguiente empezó sus tareas.

El Feld-Mariscal Pellegrini se halla en Bohemia visitando las fronteras.

Acaba de restablecerse en el Austria inferior la Abadía de Liliendfeld , del Orden del Cister , que se habia suprimido en el anterior reinado. Los Religiosos procederán inmediatamente á elegir un Abad.

Segun avisos de Spalatro , del 20 de Mayo , el Baxá de Scutari ha faltado nuevamente á la obediencia que habia ofrecido á la Puerta , y en lugar de transferirse á Bosnia con tropas , como se lo habian mandado , ha acometido con todas sus fuerzas al Baxá de Croja , que permanece leal al Gran Señor ; lo sitió en aquella plaza , se apoderó de ella , y asoló todo su territorio. Parece estar resuelto á seguir su antiguo proyecto de hacerse dueño de toda la Albania.

Habiendo caido enfermo el General Conde de Wartensleben , lo han llevado por Temeswar á su hacienda del Condado de Pest.

*Hamburgo 22 de Junio.*

No se han recibido noticias posteriores sobre las batallas navales del 3 y 4 del corriente entre Rusos y Suecos , á lo ménos que sean auténticas ; y solo se dice que el Capitan de un navio recién entrado en Travemunda declaró que la esquadra del Duque de Sudermania , maltratada en dichos combates , tuvo que retirarse á Carlscrona , y que la Rusa reunida en número de 27 navios de línea , la tenia bloqueada cruzando á la altura de aquel puerto.

De Weimar escriben que el 29 de Mayo hubo en todo aquel partido una terrible tempestad ; cayó tanta piedra , granizo y agua que formando torrentes , anegaron gran extension de país , y arrastraron varias casas , algunas personas y mucho ganado. El Duque Carlos Augusto montó á caballo , se arrojó á las aguas y libró á un niño que perecía en ellas. Este Príncipe salió de aquella Ciudad el dia 10 para Silesia , donde mandará una Brigada.

*Berlin 17 de Junio.*

Antes de salir de aquí S. M. remitió unas instrucciones muy extensas al Directorio general.

Sábase que el Rey encontró en Francfort del Oder al Duque de Brunswick , con quien prosiguió su camino á Silesia. Parece que después de permanecer S. M. algunos dias en Schonewalde , sentará sus reales en Silberberg.

Han

Han llegado á los parages que tenian señalados en la Silesia superior y en el Condado de Glatz las tropas que salieron de Breslau á fines de Mayo.

El 10 por la noche salió de Magdeburgo para Berlin la guarnicion de aquella plaza. El dia ántes se despacharon de allí 64 piezas de artilleria, y el 11 otras 42.

El General Usedon ha obtenido el mando del Exército de la Prusia Occidental que está señalado para unirse al de Polonia.

El 8 del corriente vino aquí de Venecia un correo con pliegos de Constantinopla del 22 de Abril. De su contenido se sabe únicamente haber llegado allí el Mayor de Guardias Prusianas Mr. Knobelsdorf para encargarse, de acuerdo con Mr. Dietz, de los negocios é intereses de esta Corte en la Puerta Otomana.

El mismo dia se despachó para Viena un cazador en calidad de correo. Se han enviado 4 millones de thalers para la caja militar de Silesia.

*Francfort 22 de Junio.*

**D**e Ragusa escriben saberse allí que á fines de Abril los Montenegrinos y los Cuccianos atacaron quatro veces, y derrotaron completamente á un cuerpo de Turcos de Podgoriza y Spux, quedando en el campo de batalla el hijo del Comandante Mahometano y muchos caudillos.

Dícese que el Gabinete de Berlin, suspendiendo explicarse sobre varias pretensiones de las Cortes Austriaca y Rusa, ha expedido un correo á Constantinopla proponiendo un armisticio á la Puerta Otomana baxo ciertas condiciones encaminadas al ajuste de la paz.

El Cardenal Arzobispo de Viena ha publicado con previa licencia de S. M. un Decreto en forma de ley prohibiendo á los Eclesiásticos de qualquiera clase que fueren celebrar Misa, ú otras funciones sagradas, sino con su trage ó hábitos todos negros; fuera de la Iglesia deberán vestirse con decencia, y segun corresponde á su estado. Los que se encuentren con medias de color, sombrero redondo, ú otras semejantes impropiedades, serán conducidos á la cárcel si fuesen Diocesanos, y en caso de ser forasteros saldrán de la Ciudad: todo ello dirigido á remediar varios abusos que se habian extendido mucho.

Dentro de 2 ó 3 dias se espera allí un correo de Berlin, cuyos pliegos decidirán de la paz ó la guerra.

*Lóndres 25 de Junio.*

**P**rosiguen en nuestros puertos con la mayor actividad los armamentos. Los gastos que ha hecho el Gobierno desde que se han empezado estos preparativos hasta ahora, se regulan en 1.148,000 libras esterlinas.

Están ya enteramente prontas á salir muchas fragatas de guerra, como tambien algunos navios de línea en este puerto. El armamento de los demas se adelanta con rapidez.

En Woolwich se ha forrado en planchas de cobre el nombrado Windsor-Castle. La esquadra de Spithead se compone de 20 navios de línea y 6 fragatas; baxo las órdenes del Almirante Barrington la manda el Caballero Jarvis.

La Secretaría de Guerra ha mandado formar 12 Compañías nuevas de Invalidos de 70 hombres cada una, las quales se emplearán en guarnecer algunas vizas.

Ha

Ha resuelto la Direccion de la Compañía Oriental no fletar para su comercio sino baxeles cuyo porte llegue á 1100 toneladas.

Por las muchas obras que se han hecho en la ensenada de Dublin para ensancharla, limpiarla y darla mas fondo, pueden ahora acercarse a los muelles, y pasar la barra del canal sin riesgo, embarcaciones de 500 toneladas. Hace dos siglos que las de 100 no podian entrar sino con mucho trabajo; y en el dia las de 300, aunque estén cargadas, llegan á la Aduana vieja.

El 4 de Julio próximo se elegirán en Escocia los 16 Lores para la nueva Cámara alta. El número de Pares de aquel Reyno llega á 73, que son 3 Marqueses, 37 Condes, 3 Vizcondes, 21 Barones, y otros 9 Lores que habiendo sido creados Pares de Inglaterra despues de la reunion de los dos Reynos, no conservaron el derecho de votar en las elecciones. En el total solo hay dos Lores Católicos Romanos.

Han fallecido estos dias algunos centenarios. Aquí murió una muger llamada Barry de 103 años; la acompañó en su entierro una hija de 75. De la misma edad ha muerto en Edimburgo Juan Bachanan; y en Milltown de Irlanda falleció de 115 años Antonio Nobre, de exercicio jardinero, en cuyo trabajo se ocupó hasta 5 ó 6 dias ántes de morir.

Tambien ha muerto en Levisham, á los 89 años de edad, Alexandro Milbourne, botanista muy hábil, á quien no se conoció mas pasion ni gusto que el estudio de las plantas, en el qual empleó toda su vida, sin que el mal tiempo le impidiese recorrer los campos. Se ha notado como una particularidad de este aplicado anciano que jamas entró en Lóndres, sin embargo de haberse acercado frecuentemente á esta Capital en sus correrías botánicas.

*Génova 26 de Junio.*

Hace 4 dias entraron en este puerto 2 pingues nacionales, nombrados Ntra. Sra. del Cármen y de la Consolacion; conducian otro pingue Genoves recobrado á los Argelinos. Hallándose sobre las costas de Provenza avistaron 2 galeotas Berberiscas, que llevaban á remolque otra embarcacion. Iba esta, como luego se supo, cargada de aceyte, arroz y habichuelas. No tardaron nuestros capitanes y marineros en concertarse para acometer á los Moros. A los primeros cañonazos cortaron estos el cabo de remolque y abandonaron al pingue, haciendo ellos fuerza de vela y remo para huir, sin atender á los clamores de los Turcos que tripulaban la presa. Tomaron las galeotas su rumbo hácia las islas de Hieres; y viendo los Moros del pingue tan próxima su esclavitud, se arrojaron 4 de ellos al mar para alcanzar á los corsarios; segun pudo observarse solo 2 consiguieron su intento. Quedaron á bordo 7 Turcos, todos mozos, excepto uno que tiene cerca de 60 años. Entre ellos hubo un herido, que lo fué en la corta defensa que hicieron al represar nuestros capitanes aquel buque. La tripulacion Genovesa que iba en él quando lo cogieron los Berberiscos huyó á tierra en su lancha, por no hallarse en estado de resistirles. Los patrones de estos buques apresadores se llaman Juan Prato y Angel Doderó.

*Ronda 4 de Julio.*

**E**sta Real Maestranza, en celebridad de los dias del Serenísimó Sr. Infante D. Pedro su Hermano mayor, y en cumplimiento de su instituto, celebró el 29 de Junio en su plaza un lucido manejo de caballos y cabezas, concluyendo con parejas al retrato de S. A. que se hallaba colocado en un balcon hecho al intento magníficamente adornado, y delante una Compañía del Regimiento Provincial de Ronda. Por la noche se sirvió en casa de D. Antonio de Ayala Clout de Guzman, Teniente de S. A., un abundante y exquisito refresco, concurriendo á él la Nobleza de ámbos sexos y Oficialidad; y concluido se siguió una orquesta con bayle, que duró hasta la madrugada.

*Madrid 20 de Julio.*

**E**l Viérnes de la semana pasada se vistió la Corte de gala con motivo del cumpleaños de la Sra. Infanta Doña Maria Josepha.

Habiendo tenido el Rey por extraordinario la agradable noticia de que la Reyna de las Dos Sicilias dió á luz con toda felicidad la mañana del 2 del corriente un robusto Príncipe, á quien se administró el santo Bautismo con los nombres de Leopoldo, Juan, Joseph y otros: mandó S. M. se cantase el *Te Deum* por la Real Capilla, y se vistiese la Corte de gala por tres dias, poniéndose luminarias sus tres noches, que empezaron el Domingo.

El Rey se ha servido nombrar para una Racion de la Sta. Iglesia de Sevilla á D. Juan Pablo de Moya, Medio-Racionero de ella: para esta Media-Racion á D. Joseph Xuares Carbonero: para el tercio Beneficio de la Parroquial de la Ciudad de Antequera, Diócesis de Málaga, á Don Joseph Romero: para el Beneficio de la de S. Juan de la Villa de Alarcon, Obispado de Cuenca, á D. Francisco de Guzman; y para otro de la de Fermoselle, Diócesis de Zamora, titulado del Doct. Arana, á D. Antonio Corbaton, en atencion al mérito contraido por su padre D. Senen, como Diputado en las últimas Cortes. A los provistos en estos tres Beneficios impone S. M. la obligacion de servirlos por sí mismos.

S. M. se ha servido conferir los Regimientos de Infantería de Soria y Ultonia á sus respectivos Tenientes Coronales graduados de Coronel D. Valentin de Belbis y D. Miguel Knaresbrough: la Tenencia Coronela de este Regimiento á D. Terencio O-Neylle, Teniente Coronel agregado al mismo: la del de Infantería de la Princesa al Coronel D. Benito Pardo de Figueroa, Sargento mayor del de Granada; y la de este Cuerpo á Don Juan Bautista de Castro, Teniente Coronel del de Infantería fixo de México: la Sargentía mayor del de Irlanda al Capitan D. Juan Kindelan: Compañía de Granaderos en el expresado de la Princesa al Capitan de Fusileros graduado de Coronel D. Juan Crisóstomo de la Llave: Compañías de Fusileros en el de Soria al Teniente de Granaderos D. Joseph Aguilar y á D. Joachín de Casaviella, Caballero Page de S. M.; y Compañías en los Regimientos de Caballería de Calatrava y Dragones de Almansa á los Tenientes graduados de Capitan D. Martin Alvarez y D. Pedro Garcia. Finalmente la Sargentía mayor del Regimiento Provincial de Mondoñedo al Capitan D. Antonio Puer, Ayudante mayor del de Segovia.

*En América.* El Rey se ha dignado nombrar para la Dignidad de Tesorero de la Catedral de Cartagena á D. Simón Crison, Cura Rector de la Vice-Parroquia de la Santísima Trinidad de aquella Ciudad: para dos Raciones de la Metropolitana de Lima á D. Joseph Julian Carrion y Don Juan Joseph de la Herrería, Medios-Racioneros de ella: para las que estos dexan á D. Fernando Arias de Saavedra y D. Andres Bravo y Zavala, el primero Cura Vicario Juez Eclesiástico de la Doctrina de Iguaro, y el segundo Presbítero en aquel Arzobispado: para la Canongía Doctoral de la de Sta. Fe á D. Joaquín Pedreros, Cura del pueblo de Turmeque: para la Dignidad de Maestrescuela de la misma Iglesia, vacante por renuncia de D. Diego Martin Teran, Tesorero de ella, á D. Vicente de la Rocha: para la Canongía que este dexa á D. Manuel Antonio Naranjo: para la Racion que este obtenia á D. Christóbal de Palacio y Viana, Capellan y Maestro que fué de los Caballeros Pages de S. M.: para el Deanato de la nueva Iglesia del Reyno de Leon á D. Pedro Joseph Furundarena, Provisor de aquel Obispado: para la Chantria de la misma Iglesia á D. Andres Feliu, Cura del Hospital general de Madrid: para la Penitenciaría de la propia á D. Matias Lopez Prieto, Cura de la Ciudad de Linares del mismo Obispado: para la Doctoral de la citada Iglesia á Don Antonio Ramon Gomez Canaliso, Provisor interino del Obispado de Durango: para dos Raciones de la misma á D. Joseph Miguel Sanchez Navarro, Cura de Cohahuila, y D. Cipriano Garcia Dávila, tambien Cura de la Villa de S. Juan Bautista de Cadereita: para la Canongía Doctoral de la Catedral de Comayagua al Doct. D. Francisco Lopez de Arroyave, Provisor de aquel Obispado: para la Dignidad de Maestrescuela de la de Guadalaxara á D. Manuel Esteban Gutierrez de Hermosillo: para la Tesorería que este dexa al Magistral D. Juan Joseph Moreno: para una Racion de la propia Iglesia á D. Antonio Tordesillas: para su resulta á Don Juan Joseph de los Rios, Cura del Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe de dicha Ciudad, y Provisor Vicario general de aquel Obispado: para la Dignidad de Dean de la Catedral de Cuba á D. Joseph Orozco Ferrer: para la Chantria que este dexa á D. Matias Bosa de Lima: para la Tesorería que este servia á D. Francisco Joseph del Castillo: para la Racion de este á D. Pedro Coronado; y para la Media-Racion que resulta á D. Juan Joseph Guerra y Larrea.

En atencion al mérito que ha contraido D. Juan Antonio Mon y Velarde en las Audiencias de Guadalaxara y Sta. Fe, y últimamente en la Regencia y Presidencia de la de Quito, ha venido S. M. en concederle plaza de Ministro togado del Supremo Consejo de Indias.

Asimismo atendiendo el Rey al mérito y circunstancias del Dr. Don Juan Martinez de Rozas, ha venido en concederle la propiedad del empleo de Asesor de la Intendencia de la Provincia de la Concepcion del Reyno de Chile, que servia interinamente.

---

Real Cédula por la qual se manda cesar la continuacion de comerciantes que almacenan y estancan los granos, paja y semillas para retenerlos é impedir su libre circulacion, renovándose contra ellos las prohibiciones y penas contenidas

en las leyes del Reyno y autos acordados, extendiéndose esto á los atravesadores y á los que fixan cédulas para llamar á los cosecheros, y revender clandestinamente estos frutos de primera necesidad, y en su consecuencia se deroga la permission concedida en esta parte por el artículo 3 de la Pragmática de 11 de Julio de 1765; pero sin que por esta declaracion y providencia se entienda impedirse la libre circulacion de los granos establecida por las leyes, para abastecer sin impedimento alguno y para llevar los cosecheros, tragneros y dueños de granos á los mercados el trigo, cebada y demas semillas y la paja, como tambien para los pósitos, panaderos ó particulares que los necesiten para su consumo, siembra, ganados y demas usos domésticos, ó que se hayan de invertir en el panadeo. Tampoco se comprehenden en dicha prohibicion los granos que se hallan introducidos de fuera de España, ó que se introduxesen en adelante en tiempos calamitosos, ó en las provincias marítimas, cuyas cosechas no son suficientes para su consumo ordinario, ni puedan surtirse del interior. Se renueva igualmente y se extiende á todas las provincias de estos Reynos la ley 14 tit. 25 lib. 5 de la Recopilacion en la qual se establece que no se pueda dar trigo ni cebada al fiado ni vendido reservando en sí el vendedor ó el que lo prestó la eleccion de cobrarlo en la misma especie ó en dinero, y en su consecuencia á beneficio de los labradores y cosecheros que entre año toman dinero ó géneros apreciados de mercaderes ú otras personas, se declara deber quedar reducida la accion de estos á percibir sus créditos en dinero con la prorata del interes del seis por ciento al año, si fuere comerciante el prestador, baxo la pena de nulidad de lo que se hiciere en contrario, y la prohibicion de renunciar los labradores lo prevenido en esta disposicion, y de que Escribano alguno pueda extender escritura opuesta á ella, pena de suspension de oficio. Se declaran por nulos todos y qualesquier contratos, convenciones ó pactos que se hicieren en contravencion de lo expuesto, con extension á los pendientes; sin accion en los contratantes para reclamar su observancia. Se hallará en casa de Fernandez, frente á S. Felipe.

Compendio manual de varios ejercicios espirituales para todos los dias, con oraciones para confesar y comulgar; por D. Felipe Alguacil: un tomo en 8.<sup>o</sup> Se hallará en las Librerías de esta Corte.

Vida de S. Juan Bautista, poema épico sacro en 1120 octavas, por D. Manuel Pereyra: un tomo en 4.<sup>o</sup> — Estampa de la B. Mariana de Jesus, grabada por D. Joseph Navia; á 5 rs. Se hallarán en la Librería de Ulloa, calle de la Concepcion.

Profusion académica. Discurso sobre el origen y progresos de la astronomía hasta nuestra edad, por el Presbítero D. Cipriano Vimercati, Director de las Academias Marinas, en abertura á los certámenes de matemáticas superiores que tuviéron los Oficiales agregados para su estudio á la Compañía de Guardias Marinas del Ferrol, en los dias primeros del mes de Marzo del presente año. Se hallará á 2 rs. en la Librería de Castillo, frente á S. Felipe.

Gramática y conducta del Dómine D. Supino, discípulo del Dómine Mazorrales, y la que expresa su crítico preguntador. Dase á luz por D. Manuel Ignacio Vegas y Quintano, Catedrático de Latinidad en la Universidad de Alcalá. Se hallará á 4 rs. enquadernado á la rústica en la Librería de Elias Ranz, calle de la Cruz; y en Alcalá en la Imprenta de la Universidad.

En el prospecto de subscripcion á la coleccion de las Bulas, Encíclicas &c. del Sr. Benedicto XIV en latin y castellano, se olvidó señalar la Librería de Santos Acero para los que quieran subscribir en Oviedo.